



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

14 DIC 2023

RES.H.Nº 2117/23

EXP 147 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos mediante la cual solicita aval académico para la realización del "XXVIII Simposio Nacional" y "IV Internacional de Estudios Clásicos"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los días 24 y 27 de setiembre de 2024;

QUE la problemática a tratar ronda en torno a los "Placeres, emociones y sensaciones en el mundo antiguo" y convocará a especialistas, estudiantes y docentes dedicados/as al Mundo Clásico tanto del ámbito nacional como internacional;

QUE este evento está organizado por los y las integrantes del Proyecto de investigación del CIUNSa N°2750 y se trata de una actividad que ya se llevó a cabo hace 10 años en la provincia de Salta;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12/12/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "XXVIII SIMPOSIO NACIONAL" y "IV INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS", que se llevará a cabo entre los días 24 y 27 de setiembre de 2024, en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos, Escuela de Letras, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa